

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 2/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180118100	Verbal	MIRIAM DE JESÙS CAMPILLO	HERDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE EDEN ARTURO FORONDA CAMPIÑO (O CAMPILLO)	Auto resuelve procedencia suspensión Suspende realización diligencia control legalidad	01/11/2023		
05001400301220220071200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	AYDA DEL SOCORRO VELEZ VELEZ	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	01/11/2023		
05001400301220220077200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ROGELIO BETANCOURTH BOLIVAR	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias	01/11/2023		
05001400301220220088400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CLAUDIA ALEXANDRA MEJIA RENDON	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias	01/11/2023		
05001400301220220099100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ALEXANDER CORDOBA HOYOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias	01/11/2023		
05001400301220230029800	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN	DAHIANA ALEJANDRA BENJUMEA DUQUE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias. Decreta venta. Comisiona secuestro inmueble	01/11/2023		
05001400301220230046300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	NELSON ANDRES RAMIREZ HINCAPIE	Auto decreta embargo Incorpora. Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	01/11/2023		
05001400301220230064800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA DEL SOCORRO RIVERA MONTOYA	Auto resuelve corrección providencia Corrige mandamiento de pago	01/11/2023		
05001400301220230072800	Verbal Sumario	JUAN CARLOS MARTINEZ GUARNIZO	RENE CAÑAS RAMIREZ	Auto resuelve solicitud No accede a lo solicitado	01/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230073500	Ejecutivo Singular	GRUPO LMCD S.A.S	A MARY BY JM S.A.S	Auto resuelve recurso No repone el auto proferido el 06 de julio de 2023	01/11/2023		
05001400301220230094000	Ejecutivo Singular	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S.	SANDRA PATRICIA CERVERA ARCINIEGAS	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	01/11/2023		
05001400301220230135600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	OMAR ANDRES ACOSTA ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022. Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	01/11/2023		
05001400301220230136100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO UNIÓN S.A. Antes GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE	OSCAR LEON ESCOBAR RESTREPO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	01/11/2023		
05001400301220230136900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	HANZ ALEJANDRO OCAMPO MONSALVE	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	01/11/2023		
05001400301220230137000	Verbal Sumario	JAIRO ENRIQUE ZULUAGA ZAPATA	ALEJANDRO VILLEGAS MEJIA	Auto admite demanda Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	01/11/2023		
05001400301220230137200	Verbal	JEXCIS VICENTE CASTRILLON BLANCO	INDETERMINADOS DE AURELIANO GOEZ OCHOA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	01/11/2023		
05001400301220230137300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MARCELINO VARGAS RIVERA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	01/11/2023		
05001400301220230137400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARTHA ISABEL MONTENEGRO TUPAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	01/11/2023		
05001400301220230137400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARTHA ISABEL MONTENEGRO TUPAZ	Auto ordena oficiar Requiere información Financiera CIFIN	01/11/2023		
05001400301220230137500	Ejecutivo Singular	TECNIHIDRAULICA SAS	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	01/11/2023		
05001400301220230137500	Ejecutivo Singular	TECNIHIDRAULICA SAS	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	01/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230137600	Ejecutivo Singular	MANTENIMIENTO Y MECANIZADOS FENIX S.A.S	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	01/11/2023		
05001400301220230137700	Verbal	ENSO DE JESUS LONDOÑO CALVO	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	01/11/2023		
05001400301220230137900	Ejecutivo Singular	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA VIGIL LTDA	PROMOTORA INMOBILIARIA SERENO SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento ejecutivo. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo de la presente demanda	01/11/2023		
05001400301220230138300	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	WILINTON ANDRES HERNANDEZ ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	01/11/2023		
05001400301220230138300	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	WILINTON ANDRES HERNANDEZ ZAPATA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	01/11/2023		
05001400301220230138400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SAS	DAYANA THAIS CASTILLO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	01/11/2023		
05001400301220230138400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SAS	DAYANA THAIS CASTILLO GARCIA	Auto ordena oficiar Ordena oficiar Transunion	01/11/2023		
05001400301220230138500	Verbal	MARIA CRISTINA HIDALGO OSORIO	OSCAR DARIO SALAZAR ARBOLEDA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	01/11/2023		
05001400301220230138600	Ejecutivo Conexo	SELE EQUIPOS S.A.S	SIN ESCOMBROS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	01/11/2023		
05001400301220230138600	Ejecutivo Conexo	SELE EQUIPOS S.A.S	SIN ESCOMBROS S.A.S	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	01/11/2023		
05001400301220230138700	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ANGEL CASTILLO TABORDA	MARIA OLGA BARRIENTOS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento ejecutivo. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo de la presente demanda	01/11/2023		
05001400301220230138800	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ANGEL CASTILLO TABORDA	ANGELA CATALINA HINESTROZA RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	01/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)